



Defensor del Pueblo

06-CCP-EAZ

Nº expediente: **09016199**

plena adecuación de los transportes y edificios públicos requiere de un progresivo esfuerzo por parte de las administraciones públicas implicadas. En consecuencia le comunicamos la finalización de las actuaciones iniciadas en su momento y el archivo de su expediente.

Queremos que tenga la seguridad de que, en el ámbito de competencias que tenemos atribuidas por la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, esta Institución continuará con las gestiones precisas para que los poderes públicos asuman los principios que se recogen en la Constitución española.

En este sentido, las aportaciones de los ciudadanos afectados como usted por estos problemas nos resultan de la máxima utilidad y no dejaremos de tenerlas en consideración.

Agradeciéndole la confianza que nos ha demostrado, le saluda cordialmente,

María Luisa Cava de Llano y Carrió
Defensora del Pueblo (e.f.)

El presente documento es una copia fiel de un documento firmado electrónicamente con certificado personal reconocido de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre y custodiado y tratado según la Ley Orgánica de Protección de Datos, en los sistemas de información de la Institución del Defensor del Pueblo. Esta información puede ser verificada conforme a los términos establecidos por la legislación vigente.

Las políticas de privacidad y el tratamiento de los datos de carácter personal se realizan conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en la Instrucción del Defensor del Pueblo de 23 de septiembre de 2008 (BOE de 8 de diciembre de 2008) donde se establece el procedimiento para que los ciudadanos puedan obtener gratuitamente información sobre sus datos e igualmente proceder a solicitar la rectificación, cancelación y oposición a los mismos.

2 de 2

*Paseo de Eduardo Dato, 31 - 28010 Madrid (España)
Tel: (+34) - 91 432 79 00 Fax: (+34) - 91 308 11 58*